Suscripción pro-Coronación Canónica de Ntra. Sra. la Virgen de la Luz

LISTA número 30

Suma anterior: 239.867,60 pesetas

Don Faustino Lozano, 5 pesetas; don María Moya, 25; don Vicente López Tarifa, 5; don Vicente Escobar, 50; doña Victoria Martínez, 25; doña María Verdú Pérez, 10; don J. Miguel Fernández, 10; doña Jesusa Díaz, 10; don Angel Ballesteros, 10; viviendas de don Miguel Parada, 25; don Pedro Sánchez, 5; don Marcelino Ibarra y esposa, 10; don Bernardo González, 25; señores de Gratiedechea, 100; don Angel Cimeos, 15; doña Martina Omeneo, 50; señor Emilio Nuñez, 1; don Manuel Alvarez Martín, 10; don Luis Herrero, 50; don Manuel Molina, 5; Pensión Central, 100; don Maximo Ortiz, 25; doña María Solera, 50; don Antonio Marzo, 150; don Miguel Pavón y don Manuel Fernández, 50; don Manuel Herráez, 20; don Gregorio Alvaro, 25; don Abel García, 25; doña Adela y doña Isabel Ruiz, 25; doña Gabriela Olmeda, 150; doña María Peñalba, 50; don Vicente Ruiperez, 50; don Angel Nieto, 10; don Pedro Bonilla, 25; doña Francisca Jiménez de Pontones, 100; don Ramón Abitan, 25; don Francisco León Benito, 25; doña Emilia F. Cardenas, 100; doña Isabel Duante, 50; don Faustiniano García y esposa, 25; doña Inocencia Robio, 5; don Fernando Mondéjar y esposa, 50; don Miguel Ferrer, 100; doña Juana Carrasco, 25; don José Cuerda y esposa 100; don Antonio Ramírez, 25; una devota, 10; doña Josefina y doña Guadalupe Sánchez, 5; doña Natividad Navalón, 100; don Luis de Ferria, 5; don Cruz Olmeda, 10; don Cayo López, 5; don Herminio García y doña Remedios Calvo, 50; don Julián Cedenas, 10; don Luis Ortiz, 25; don Vicente Yuste, 5; don Félix Huerta, 5; don Gabriel Sáez y doña Saturnina Bergasa, 5; don Juan Angel Fernández, 25; don Faustino Mínguez, 5; doña Argentina Alonso, 5; don Manuel Zamora, 25; don Lucio Tavera, 5; don Lorenzo Ortega, 10; don José del Castillo y esposa, 10; don Víctor Garrido, 10; doña Encarnación Palacios, 5; don Francisco Cordoba, 15; don Pedro Acedeno, 25; don Fermín Lumbreras, 25; don Manuel Picado, 5; don Félix Usano, 10; don Gregorio Esteban, 15; don José Reyes Hidalgo, 5; doña María Alcantarilla, 5; don Marcelino Abad y esposa, 5; don Clemente Rivero, 5; doña Rufina Cardo, 5; doña Augustias Moza, 5; don Marcos Cardete, 25; don Nicolás Chana, 6; doña Amparo Maragon, 25; doña Salvadora Montero, 25; don Santiago Huerero y doña Mercedes Lopez, 10; don Germán Nuñez, 50; doña María Moya, 5; don Faustino Ortega, 15; don Balbino Osma, 25; don Gregoria Fernández, 5; don Jesús Buendía, 10; doña Eusebia Martínez, 10; Viuda e hijos de Osorio, 25; doña Mercedes Toledo, 10; don Gregorio Martínez, 25; don Jesús Llandres, 10; doña Antonia Garcés, 5; doña Agueda Alvarez, 5; doña Agustina Frejo, 20; doña German García, 15; don José Moya, 5; doña Rufina Moya, 10; don Geronimo Martínez, 10; don Adolfo Cano, 10; don Tomás del Saz, 10; don Ramiro Sieluna, 100; doña Bonifacia Tejedor, 10; doña María Ferrero, 3; don Victoriano Sanchez, 1; un donante, 10; unas devotas, 6; don Alfredo Delgado, 25; don Luis Villalba, 5; don Eleuterio Villalba, 3; don Alberto Fernández, 5; don Vicente González, 15; don Daniel González, 5; don Jesús Villar 10; don José Villar, 10; don Felipe Martínez, 100; doña Eusebia López, 5; doña María Turégano, 9; don Mariano del Yaque, 25; don Santiago Ruipérez, 100; don Santos González, 30; doña Encarnación Sáiz, 5; doña Carmen Mateo, 5; don Fernando Magro, 200; un devoto, 150; señora viuda de Sandoval, 1.000; dos devotos de la Virgen, 200; don Augusto Martínez García, 300; don Miguel Martínez Guirao, 25; doña Luisa Carlavilla, 25; don Mariano de Valle, 25; un devoto de la Virgen, 50; don Agustín Romero, 25; Imprenta Moderna, 25; don Julio Larraínzar, 100; don Jesús Molina, 15; don Juan Luis Velázquez, 5; dos hermanos de la Virgen, 150; doña Natividad Sáez, 30; don Fernando Evangelio, 50; doña Antonia Sánchez, 100; una devota, 5; con Pedro Ortega, 2; don Antonio Aranda, 10; doña María Miguel, 15; doña Matilde Ortega, 10; don Eusebio García, 25; una devota, 10; don Félix Pérez, 5; doña María Matas, 10; don Alejandro Cruz, 25; don Saturnino Sánchez, 10; don Fabián Rodríguez, 25; doña Luisa Lucas, 10; doña Victoria Veya, 5; doña Celestina Sánchez y doña Soledad García, 7; una conquense, 75; don José María Vázquez, 25; don José Otero y doña Antonia García, 25; don Florentino Soriano, 25; doña Natividad García, 10; doña Remedios Sánchez, 50; Casa Santiago, 200; don Pascual Rubio y esposa, 25, y don Bonifacio Martínez Montero, 150 pesetas.

Suma y sigue, 245.733,60 pesetas

PATATAS

Antes de hacer su provisión para el invierno de este tubérculo, no olvide de llamar al teléfono 6.9.5. Se le atenderá debidamente en calidad y a precio intacto. ¡Solo por unos días!.

Despacho: M. BASCUÑANA, San Francisco, S. A.º-CUENCA.

CALZADOS Oscar

Plaza Generalísimo, 12 - Tel. 192

CUENCA

ZAPATOS SELECTOS

Artículos especiales para esta casa

MODELOS Exclusivos

FLORENTINO Castro Alonso

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

Cervantes, 15, 2.º - Cuenca

ACORDEONES de las renombradas fábricas italianas a botones y teclado piano

ARMONICAS DE BOCA gran surtido de la mundial fábrica HOHNER

DIONISIO CHIAPPO

PIANOS - ACORDEONES - ARMONICAS

ARIBAU, 1.- BARCELONA

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Catálogos gratis

Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

El Alcalde-Presidente Accidental del Excmo. Ayuntamiento Nacional de Cuenca.

HACE SABER:

Que ordenado por la Superioridad en Orden Circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de fecha 1.º del actual, la confección del censo de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como el de toda clase de carruajes de tracción animal o mecánica, se encarece a todos los vecinos de esta capital que posean caballos, yeguas, mulos, mulas, asnos y bueyes; carros de dos o cuatro ruedas, coniones, camionetas, tractores, coches de servicio particular o público, bicicletas o motocicletas, la obligación que tienen de comparecer en este Ayuntamiento (Negociado de Quintas), en el improrrogable plazo de quince días, con objeto de facilitar los datos y llenar la declaración que a tal fin les será facilitada

La fecha de presentación será del 15 al 30 de noviembre actual, siendo obligatoria la presentación de todos los propietarios, ya que no será atendida ninguna declaración facilitada por persona que no esté bien documentada en cuanto a los datos a facilitar, ni poseedores de edad.

Las relaciones de los propietarios que no hagan su presentación en el plazo señalado, será remitida a la Comandancia de la Guardia Civil, para que proceda al cumplimiento del artículo 75, sobre sanciones.

También serán sancionados los propietarios que traten de omitir o falsear las declaraciones, con la multa que señala el citado artículo 75.

Lo que se hace público por medio de este Bando, para general conocimiento de aquellos a quienes interese.

Cuenca, 8 de noviembre de 1950.

Antonio Martínez Sarmiento

CESAR HUERTA STERN, Abogado C. de la Barca, 12-14 - Tel. 276-Cuenca

Solicitamos representantes suelto-comisión, visiten particulares pueblos localidad, ganando dinero. Apartado 12.204.— Madrid

Véndese labor de 170 almudes, casa, corrales, eteétera, en Moheríte. Razón: Plaza del Salvador, 3. Cuenca.

Vides americanas

Francisco Clua Amorós

Barbados y estaquillas de plantas americanas

Villena (Alicante)

Representante en ésta:

Jesús González Cuesta

Calle González Francés, 10 — Cuenca

Automáticos "Sol"

CONTRA AVERIAS EN LOS PLOMOS.— APARATO INSTALADO 90 PESETAS

Avisos: Talleres «MARGON» Diego Jiménez, 17.—Telf. 455

CUENCA

Inspección Administrativa de Enseñanza Primaria

RELACION de vacantes producidas en esta provincia hasta el día 10 de noviembre, y que han de ser provistas en el próximo Concurso General de traslados:

MAESTROS

Clase y número de la Escuela, unitaria; Localidad y Ayuntamiento, Alcantud; unitaria núm. 1, Almodóvar del Pinar; unitaria, Altarejos; mixta, Casas de la Loma (Pozo Amargo); unitaria, Campillo Sierra; unitaria, Cañizares; unitaria núm. 2, Cardenete; unitaria Carrascosa de Haro; unitaria El Cubillo; Beneficencia, Cuenca; unitaria núm. 3, Fuente de Pedro Naharro; unitaria, Fuertescusa; unitaria, Graja de Campalbo; unitaria núm. 1 Los Hinojosos; sección graduada, Huete; unitaria, Lagunaki; sección graduada, Las Mesas; sección graduada, Las Mesas; sección graduada, Minglanilla; Unitaria, Montalbo; unitaria núm. 2; Palomares del Campo; unitaria, Paracuellos de la Vega; unitaria, Portalrubio de Guadamejud; unitaria, Pozo Amargo; unitaria, Las Ribinconadas (Santa Cruz de Moya); unitaria, Rozalén del Monte; unitaria, Salmeroncillos de Abajo; unitaria número 2; San Lorenzo de la Parrilla; unitaria núm. 3, Tarancón; unitaria, Tébar; unitaria núm. 2, Tinajas; unitaria, Villalgordo del Marquesado; unitaria, Villar del Aguila; unitaria, Villar del Infantado.

MAESTRAS

Unitaria, Atalaya del Cañavate; unitaria, Belmontejo; unitaria núm. 3, Campillo de Altobuey; unitaria núm. 1, Cañaveras; mixta El Cañizar (Pajaroncillo); unitaria, Carrascosa de Haro; Unitaria núm. 2, Casas de Benítez; mixta, Casas de Juan Fernández (Iniesta); unitaria núm. 2, Castejón; mixta Castillejo de la Sierra; unitaria, Chillarón de Cuenca; mixta, Fuencaliente (Mira); mixta, Las Higueruelas (Santa Cruz de Moya); mixta, Huércemes (Paracuellos de la Vega); mixto, Huerta Los (Moya); unitaria núm. 2, Montalbo; unitaria, Pedro Izquierdo (Moya); unitaria, La Pesquera; unitaria, Portalrubio de Guadamejud; unitaria, Portalrubio del Salvador; unitaria, Reíllo; unitaria Saceda Trasierra; sección graduada, San Clemente; mixta, Torrubia de Castilla; unitaria, Valdemoro Sierra; unitaria, Valparaíso de Arriba; sección graduada, Valverde del Júcar; sección graduada, Villamayor de Santiago; unitaria, Villar del Aguila; mixta, Villarejo de la Peñuela; dirección graduada anejo a la del Magisterio, Cuenca.

Vacantes a cubrir en Concursos de Traslados de Escuelas de Párvulos y Maternales:

Párvulos La Almarcha; párvulos número 2, Cañete; párvulos núm. 2, Casasimarro; párvulos, Castillo de Garcimuñoz; párvulos núm. 2, Huete; párvulos núm. 2, Mota del Cuervo; párvulos Montalbanejo; párvulos núm. 2, Las Pedrofiernas; párvulos El Picazo; párvulos núm. 1, Sisante; párvulos, Villar de Cañas; párvulos, Villares del Saz.

Lo que en cumplimiento de la Orden de 23 de octubre pasado (Boletín del Ministerio del 30 del mismo mes) se hace público para general conocimiento.

Consejo Provincial de Educación Nacional

COMISION PERMANENTE

Relación de los nombramientos de Maestros y Maestras interinos y sustitutos realizados por este Consejo Provincial, en sesión de la Comisión Permanente del mismo, celebrada el día 1 del actual.

Don Hortensio H. Sáis Hortelano, interino de la Escuela de niños de Pozoamargo; doña Juan Pérez Carrasco, interino de la de niños número 2 de Tinajas; Don Juan Chust Cifuentes, interino de la Sección Graduada de niños de Las Mesas; doña Luisa de la Pola Martínez, sustituta de la Escuela de niñas número 2 de Osa de la Vega.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales podrán recoger sus nombramientos, una vez publicada la presente relación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría de este Consejo (Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria).

Véndese hacienda, término Valhermoso de la Fuente (Cuenca), Viña, pinar y terreno labor. Razón: En esta Administración.

Vendo casa cuatro pisos, jardín, huerto con cuadras y gallineros en conjunto y por separado. Razón: Canalejo, núm. 3.

Se venden DOS pisos en el Paseo de San Antonio. Razón en esta Imprenta.

Jefatura de Obras Públicas de Cuenca

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

INFORMACION PUBLICA

El Boletín Oficial de la provincia número 138 de fecha 17 de noviembre de 1950 publica anuncio convocando a información pública sobre la concesión definitiva del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre MOTILLA DEL PALANCAR y TARANCON, a los fines del artículo 17 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente, a la Excma. Diputación Provincial, a los Ayuntamientos de Tarancón, Tribaldos, Villarrubio, Almendros, Saelices, Huete, Montalbo, Villarejo de Fuentes, Villar de Cañas, Villar del Saz, Cervera del Llano, Olivares del Júcar, Castillo de Garcimuñoz, Valverde del Júcar, Hontecillas, Buenache de Alarcón, Olmedilla de Alarcón, Alarcón, Valhermoso de la Fuente, y Motilla del Palancar; Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios de los siguientes servicios: Madrid-Valencia, Tarancón a Belmonte, Cuenca a Alarcón, Cuenca a Montalbo, Cuenca a Villarejo de Fuentes; Cuenca a Valverde del Júcar y Cuenca a La Roda.

¡AGRICULTORES! ¡INDUSTRIALES!

ELEVAD VUESTRA PRODUCCION

adquiriendo la maquinaria y utillaje más conveniente a vuestra explotación.

Grupos motobombas de gasolina, Diesel y eléctricos, motores, tractores, maquinaria agrícola, etc. de marcas y modelos nacionales y extranjeros.

SIN DESEMBOLSO INMEDIATO, PLAZOS A CONVENIR

PRECIOS DE VENTA NORMALES

Informarse, sin compromiso, en:

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A.

VILLANUEVA, 14 (Esquina a Serrano) MADRID

(3)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Ofensiva. 1951-1950.